



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Brígida: C/. Calvo Sotelo, 40 – 35300
Telf. 928 640 212 – Fax. 928 640 212
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060
Los Llanos de Aridane: Avda. Carlos Fco. Lorenzo Navarro, 36, 1º – 38760
Telf. 922 402 888 – Fax. 922 402 888

Canarias, a 30 de diciembre de 2014

2014, AÑO DE TRANSICIÓN PARA LOS AGRICULTORES Y GANADEROS DE LAS ISLAS

Canarias.30//12/14-. El año 2014 va a ser recordado por los productores de las Islas como un año de transición entre un 2013 en el que se inició la reforma del conjunto de la política agraria y el programa POSEI, y un 2015 en el que se espera se introduzcan nuevas orientaciones en las líneas de ayudas y en las normativas que regulan el sector, y en el que se tienen que concretar los muchos frentes abiertos en los distintos programas.

En el impasse de espera hacia modificaciones que cambien el marco normativo, este año que se cierra ha sido un periodo bastante convulso en lo que a reivindicaciones se refiere, con movilizaciones en el sector del tomate, la ganadería, el vino y la creación de plataformas de defensa de distintos subsectores que han sido perjudicados en los repartos de las ayudas públicas en los últimos años. Cabe destacar, por ejemplo, las reivindicaciones del tomate en Gran Canaria, o la de ganaderos de todas las Islas (con especial implicación de los de Fuerteventura), en las que COAG ha participado de manera muy activa.

Las posibilidades abiertas en la reforma del POSEI (programa de apoyo a los productores de Canarias que engloba la práctica totalidad de las ayudas que reciben los distintos subsectores) ha llevado a COAG-Canarias, conjuntamente con otras entidades, a proponer la inclusión, dentro del reparto de las ayudas, de cuestiones de enorme importancia para la sociedad de las Islas como son la del fomento del empleo, incentivos para que los jóvenes se incorporen a la actividad, la protección medioambiental. Si bien la reforma ha quedado paralizada (especialmente a raíz del cambio de Comisario Europeo a mediados de año), el nuevo responsable se ha comprometido a aprobar un nuevo POSEI en 2015, en el que se prevé que se incorporen muchas de estas demandas. En relación a este programa (el POSEI), cabe destacar que durante el año 2014 el gobierno de España ha incumplido nuevamente sus compromisos con el sector de las Islas, no aportando partida presupuestaria alguna al POSEI, en lo que supone un “absoluto desprecio” al sector primario del Archipiélago.

Señalar además que, en este año que comienza, además de aprobarse un nuevo POSEI, se espera poner en marcha el nuevo Programa de Desarrollo Rural (PDR), que estará vigente hasta 2020, y en el que se prevé la inversión de más de 180 millones de euros para todo el periodo destinados a fomentar la modernizaciones de las explotaciones, su adaptación a los



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Brígida: C/. Calvo Sotelo, 40 – 35300
Telf. 928 640 212 – Fax. 928 640 212
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060
Los Llanos de Aridane: Avda. Carlos Fco. Lorenzo Navarro, 36, 1º – 38760
Telf. 922 402 888 – Fax. 922 402 888

requisitos medioambientales y frente al cambio climático, la realización de iniciativas a través de los programas Leader y otras muchas actuaciones orientadas a favorecer el desarrollo de las áreas rurales.

Reseñar igualmente que, en el año 2014, en el marco del AIEM, se introdujeron incrementos en la imposición a la importación de productos como las papas, la carne de cerdo o las cebollas, que posibilitan mejorar la protección frente a importaciones con las que el productor canario compite en condiciones desiguales, en la línea de incrementar el grado de autoabastecimiento.

Los grandes desequilibrios en la cadena alimentaria y la necesaria mejora de la distribución de las rentas entre agricultores, la distribución y el resto agentes que participan en la comercialización ha sido otro de los temas de mayor relevancia para el sector. Para intentar acabar con estos desequilibrios, en 2014 ha entrado en vigor la Ley de mejora del funcionamiento de la cadena alimentaria, que esperamos que en 2015 tenga resultados tangibles. Y es que desde el 3 de enero es obligatorio formalizar contratos por escrito, antes de la entrega de la producción, determinando el precio del producto y plazos de pago, erradicando así la venta a resultas, tan extendida en el sector agrario. Es destacable la actuación de la Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA), que surge con la puesta en marcha de esta ley para perseguir y sancionar las prácticas comerciales abusivas. En ese sentido, pedimos valentía a las administraciones competentes para apostar por un código que prohíba el uso de productos reclamo o la venta a pérdidas, incluya la figura de un mediador con suficientes competencias, que priorice los productos de temporada y de proximidad, y obligue a respetar los plazos de pago de 30 y 60 días para productos perecederos. COAG-Canarias ha venido desarrollando iniciativas para la difusión de esta ley, así como colaboraciones con diferentes administraciones regionales y municipales para avanzar en un mejor modelo de comercialización.

En la parte negativa de la balanza se puede citar también que en el año que finaliza algunas entidades de comercialización, que principalmente comercializan en las Islas, han desaparecido o reducido su actividad, contribuyendo a una mayor atomización del sector. Para los agricultores supone incertidumbre que se está afrontando con imaginación y la creación de nuevas vías de comercialización. Subrayar también que la reducción en los ingresos, tanto de agricultores como de ganaderos, la falta de acceso al crédito, el incremento del precio de algunos insumos (que en el caso del alimento para ganado se ha duplicado en los últimos cuatro años),... son otras de las cuestiones en el debe de este año. Por parte de COAG-Canarias se ha apostado, de manera activa, por el fomento de sistemas de venta directa productor-consumidor (contribuyendo a la creación y fomento de mercados agrarios en las distintas Islas), por facilitar acuerdos entre productores y otros operadores de la hostelería, la restauración y la distribución, desarrollando acciones de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Brígida: C/. Calvo Sotelo, 40 – 35300
Telf. 928 640 212 – Fax. 928 640 212
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060
Los Llanos de Aridane: Avda. Carlos Fco. Lorenzo Navarro, 36, 1º – 38760
Telf. 922 402 888 – Fax. 922 402 888

promoción,...

Como señala Rafael Hernández, presidente de COAG-Canarias **“Son muchas las cuestiones que quedan abiertas para ser rematadas en 2015. Desde COAG pondremos todo de nuestra parte para alcanzar consensos con administraciones y el resto de asociaciones y entidades, de manera que programas como el POSEI y el PDR, o acuerdos en los ámbitos de la comercialización, posibiliten unos resultados que permitan mejorar las condiciones de vida de aquellos que nos dedicamos a la agricultura y a la ganadería. Además, continuaremos con el compromiso de que el sector primario lidere el proceso de generación de empleo, principal reto a afrontar para el nuevo año por parte de todos los canarios y canarias. Felices fiestas y buena entrada para el 2014.”**

Para más información contactar con Rafael Hernández Telf.616 436 556